

EDITORIAL

EDILLOKIIVT

La *Revista de la Educación Superior* de la ANUIES es un medio editorial de amplia trayectoria, claramente identificado por los estudiosos de la educación superior en México, así como por las autoridades y tomadores de decisiones de las instituciones de educación superior del país. Gracias a su renovación editorial, ha conseguido colocarse entre las publicaciones de investigación educativa del área iberoamericana con mayor trascendencia, reconocimiento e impacto académico. Sostener estos atributos de calidad ha sido el objetivo de la actual Dirección, Consejo Editorial y del equipo encargado de la publicación.

Nuestra revista, en un proceso continuo de mejora en sus métodos de trabajo, mostró los logros alcanzados por medio del balance que la Dirección de la *Revista de la Educación Superior* hizo ante el Consejo Editorial en la primera reunión de 2008.

En el informe de labores se señala que durante 2007 se publicaron los cuatro números del Volumen XXXVI de la Revista. Se incluyeron un total de 36 textos, de los cuales nueve fueron estudios, nueve ensayos, tres propuestas de reforma o innovaciones, tres corresponsalías, ocho reseñas y cuatro textos en la sección Zona de Debate.

En cuanto a los temas publicados, vemos que, como en otros años, la mayoría de las colaboraciones se concentraron en temas de políticas públicas, gestión y cambio organizacional, e innovación curricular. No obstante, la temática referida a estudiantes parece volver a atraer la atención de los autores. Asimismo, es notable el número de colaboraciones que abordan temas relacionados con nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo del año se recibieron un total de 56 nuevos textos sujetos a dictamen. Además se incorporaron nueve textos pendientes de 2006. El total, es decir 65 textos, fue enviado a dictaminar según las reglas de procedimiento adoptadas por la Revista. Cinco textos fueron rechazados en el primer filtro, por no cumplir requisitos mínimos de forma o contenido. De los 60 restantes 25 fueron aprobados y publicados en 2007, cinco más integraron el primer número de 2008, y otros ocho aprobados esperan el momento adecuado para su publicación. El resto, es decir 22 textos, fueron rechazados en el proceso de dictamen académico. La tasa de rechazo de artículos fue de 41 por ciento, ligeramente superior al 38 por ciento en 2006, aunque conviene tener en cuenta que en 2007 el número de artículos enviados a dictamen superó en quince unidades al del año previo.

A diferencia de lo ocurrido en otros años, en la sección de Estudios e Investigaciones predominaron los textos procedentes de IES de los estados. En segundo lugar, los textos del extranjero y por último las colaboraciones que provienen de

IES del Distrito Federal. De 2004 a 2006 el número y proporción de las colaboraciones en esta sección originados en el DF era mayoritario. Por primera vez el número de colaboraciones de IES de los estados (contando todas las secciones dictaminadas) superó al de textos originados en el DF o en el exterior.

En lo que se refiere al total de textos publicados en 2007, las colaboraciones individuales representan más del 80 por ciento. Las colaboraciones colectivas se concentran principalmente en la sección de Estudios e Investigaciones.

Se renovó la cartera de árbitros dictaminadores para los artículos y ensayos de la Revista y se incrementó el número de autores extranjeros y el número de autores en instituciones de educación superior de los estados del país. Este año, por primera ocasión en la nueva época de la Revista, la mayor parte de los artículos arbitrados que fueron publicados en el volumen correspondió a autores adscritos a las IES de los estados.

En cuanto al proceso de dictamen, se mantuvo la línea de selección de dictaminadores basada en dos criterios: En lo posible, solicitar sólo un dictamen por año a cada árbitro, y remitir a los dictaminadores trabajos apegados a su línea de especialidad. En los casos de dictámenes no coincidentes entre sí, enviar el texto a un tercer árbitro. En última instancia apelar al criterio del Director o bien de alguno de los Consejeros para tomar la decisión final sobre la publicación de textos sometidos a dictamen.

En cuanto al tiraje se distribuyó, aproximadamente, tres cuartas partes. Se consolidó la meta, por tercer año consecutivo, de publicar cada número con la periodicidad que corresponde, se eliminaron rezagos en los procesos de dictamen, edición, formación y diagramación y publicación.

En otro aspecto, la Revista ratificó su participación en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Conacyt (antes Padrón de Revistas de Excelencia). Al presente únicamente 99 revistas académicas forman parte del índice, de las cuales 27 son del área de humanidades, en la cual está incorporada la *Revista de la Educación Superior*.

En cuanto al Consejo Editorial, se informa que sesionó en dos ocasiones y deliberó en torno a los asuntos propuestos por el Director y por el propio Órgano Editorial. Se tomaron acuerdos relevantes para la orientación y marcha de la Revista, la mayor parte de los cuales fueron plasmados en su estructura y contenido, o bien implementados por el equipo editorial de la revista.

Destaca el sostenimiento de un alto nivel académico en cada una de las secciones de la Revista, así como un número creciente de solicitudes de publicación por parte de autores nacionales y de la región iberoamericana.

Se avanzó en la documentación de todos los procesos involucrados en la publicación de la Revista y se avanzó en el diseño de una interfase para la gestión de los procesos editoriales de la revista mediante el sitio web de la ANUIES.

Como principales logros de la Revista en 2007 cabe mencionar los siguientes:

- Se publicaron todos los números del año en el periodo programado.
- Se renovó la participación de la Revista en el padrón Conacyt



EDITORIAL

- Se mejoraron las relaciones con otras revistas del área educativa, a través de la participación de la *Revista de la Educación Superior* en el Grupo de Revistas de Investigación Educativa.
- Se estableció una productiva relación de trabajo con la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc). Gracias al canal de distribución de este organismo hemos logrado un importante nivel de visibilidad en medios electrónicos.
- Se afinaron las reglas y criterios de publicación de la Revista.
- Se publicaron avisos de la publicación de cada número de la Revista tanto en los medios editoriales de la ANUIES como en los suplementos *Campus (Milenio)* y *U2000*.
- En representación de la Revista, la Dirección y el equipo editorial colaboraron en la definición de la política editorial de la ANUIES y en la renovación del perfil de las colecciones editoriales.

En síntesis, el reporte de datos expuesto en el informe anual de la Revista ofrece resultados positivos en los aspectos que corresponden al recorrido de la publicación. Aún así, quedan tareas pendientes y desafíos para el año siguiente. Entre ellas se reconocen las siguientes:

- Sostener el ritmo de publicación de la Revista y plantear como prioridad la edición oportuna de cada número.
- Asegurar el envío oportuno de ejemplares y separatas a los autores y a los miembros del Consejo Editorial de la Revista.
- Mejorar el proceso de dictamen mediante la exploración de alternativas para asegurar una más ágil respuesta de los árbitros.
- Abreviar el tiempo de publicación de las colaboraciones enviadas.

Roberto Rodríguez Gómez
Director